

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 10 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1498 /

TENIENDO PRESENTE: Ord. N°219 del 29 de junio de 2018, del Director de Asesoría Jurídica a D.A.F. Ord. N°142 del 20 de junio del 2018 de D.A.F. a Director de Asesoría Jurídica. Solicitud de Cambio de Nombre N°136 del 31.05.2018 al Departamento de Rentas Municipales. Fotocopia Folio Tesorería N°1607 del 12 de enero del 2018. Contrato de Compraventa de fecha 30 de mayo del 2018. Certificado DOM N°0683 del 21 de marzo del 2018. Croquis de ubicación. Contrato de Arrendamiento de fecha 04 de mayo del 2018. Fotocopia de Rut de Servicios Comerciales Antonio Sebastián Quezada Garrote E.I.R.L. del S.I.I. Constitución de empresa individual de responsabilidad limitada, de fecha 24 de enero del 2018. Consultar situación tributaria de terceros del S.I.I.

VISTOS: El Artículo 30 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- TRANSFIÉRASE la Patente Comercial Definitiva Rol N°212101.

NOMBRE : MIRZA MEDELIS GARROTE ÁBALOS. ✓
GIRO : SERVICIOS DE ENCOMIENDAS GIROS. ✓
DIRECCIÓN : CALLE SIETE N° 620, CONCÓN. ✓

A : SERVICIOS COMERCIALES ANTONIO SEBASTIÁN QUEZADA GARROTE
E.I.R.L.
RUT : 76.826.529-1

2.- NOTIFÍQUESE, el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (1)

OSG/MLEG/EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3